



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

LICITACIÓN N°. LPE/SOPDU/DCSCOP/034/2022
ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS-ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las 16:00 horas del día 13 DE OCTUBRE DE 2022, reunidos en la Sala de Juntas de las oficinas de la Dirección de Contratación, Seguimiento y Control de Obra Pública, ubicada en la calle PLAZUELA VICENTE GUERRERO No. 105, COLONIA EXMARQUESADO, CÓDIGO POSTAL 68030, el C. SILVANO REYNA EGUÍA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y CONTRATOS, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA, DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO; quién es competente para intervenir en el presente acto con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 2 y 97 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, artículos 1, 2, 3, 138, 139 fracción III y 142 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez 2022-2024 y facultado mediante oficio número PM/1005/2022 de fecha 3 de agosto de 2022, suscrito por el C. Francisco Martínez Neri, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, para aceptar o rechazar propuestas, en términos del primer párrafo del artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, con el objeto de llevar a cabo la recepción de propuestas técnicas-económicas y apertura de propuestas técnicas de los trabajos programados por el Municipio de Oaxaca de Juárez, conforme a la LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL N° LPE/SOPDU/DCSCOP/034/2022 y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 24, 25 fracción I, 27 fracción IV, 28 fracción I, 29 fracción IV, Capítulo IV del procedimiento de apertura de propuestas, artículos 36 incisos A y B, 38 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, Capítulo 5. Del procedimiento de la Licitación, 5.1 presentación y 5.1.1. apertura de propuestas técnicas, así como lo señalado en las bases de esta licitación, haciendo constar que se encuentran presentes las personas cuya asistencia se enlista y firman al finalizar el acta, para las obras enunciadas a continuación:

NOMBRE DE LAS OBRAS	UBICACIÓN
1.-REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE CABECERA MUNICIPAL, COLONIA LIBERTAD CALLE VILLA DEL MAR. 2.-REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO CABECERA MUNICIPAL, COLONIA LIBERTAD CALLE VILLA DEL MAR. 3.-CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO CABECERA MUNICIPAL, COLONIA LIBERTAD CALLE VILLA DEL MAR.	MUNICIPIO: 067 OAXACA DE JUÁREZ REGIÓN: 08 VALLES CENTRALES

Se informa que se encuentra presente por el Órgano Interno de Control Municipal el C. Daniel Sanchez Castillo, auditor.

Acto seguido, con fundamento en el artículo 38 fracción I de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, se procede a la recepción de los sobres cerrados que contienen las proposiciones técnicas y económicas de los licitantes presentes los cuales se rubrican en este acto, procediendo a la apertura de los sobres que contienen la propuesta técnica y se revisa que las propuestas presentadas incluyan la totalidad de la documentación requerida en la convocatoria y bases, aquellas propuestas que hubiesen omitido alguno de los requisitos exigidos en las bases, se desecharan, quedando en custodia de la convocante los sobres que contienen la propuesta técnica y la propuesta económica firmada por los licitantes, la cual será abierta en el lugar, fecha y hora que se indican en la presente acta.

La empresa CAMINOS Y CONSTRUCCIONES MONTE VERDE, S.A. DE C.V., incumplió con lo solicitado en las bases de esta licitación, como se describe a continuación: **Documentos Legales:** en el "Anexo 5 ... Declaración Anual Fiscal y Acuse electrónico del ejercicio 2021 para personas morales y personas físicas acreditando un capital neto de trabajo mínimo de \$ 970,000.00 (NOVECIENTOS SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), no presenta dentro de su propuesta la declaración Anual fiscal ni el acuse electrónico del ejercicio fiscal 2021, en su lugar presenta un escrito que es una empresa de nueva creación y adjunta una copia fotostática que se compone de dos (2) hojas únicamente de un estado financiero en hoja membretada de su propia empresa, en el que señala un contador público del cual no anexa ningún documento, sin embargo en todo el contenido del mencionado estado financiero no señala como tal un texto o mención alguna que aluda al capital neto de trabajo mínimo que se solicita en las bases de la presente licitación pública, ni anexa ningún otro documento que acredite el mencionado capital neto de trabajo, por tal motivo los documentos que presenta no satisfacen las estipulaciones que se señalan en las bases de la presente licitación pública; **Documentos Tecnicos:** en el "Anexo 7 Escrito en el que manifieste domicilio, correo electrónico, teléfono fijo y móvil, para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

los actos del procedimiento de contratación, y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro. (Original). (Anexar comprobante de domicilio reciente, máximo de 2 meses previos a la presentación de la presente Licitación, croquis de ubicación y fotografías de la fachada y desde las esquinas georreferenciadas con marca de agua)", no presenta dentro de su propuesta un croquis de localización como tal del inmueble en donde se localiza su domicilio fiscal y en su lugar integra una fotografía aérea del lugar; por tal motivo se desecha su propuesta según el apartado 5.1.1 de las bases que señala "... revisará la documentación y se desearán las que hubieren omitido alguno de los requisitos exigidos" y apartado "8 Causas de descalificación, 8.1 se deseará la propuesta del participante durante el acto de apertura por las siguientes razones., inciso b) Que haya omitido la presentación de algún documento solicitado en las bases, inciso c) Que presente documentos que no satisfagan las estipulaciones correspondientes".

Posteriormente, el servidor público designado mediante el oficio suscrito por el C. Francisco Martínez Neri, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez y las empresas CAMINOS Y CONSTRUCCIONES MONTE VERDE, S.A. DE C.V. e INGENIUM ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A DE C.V rubrican el Anexo 20. (Programa Calendarizado de ejecución general de los trabajos) de las proposiciones aceptadas, como se determina en la convocatoria de la Licitación Pública Estatal número 002.

Antes de dar por terminado el acto, se preguntó a los licitantes si existía alguna manifestación de su parte relacionada con el desarrollo del mismo, a lo que expresaron:

QUE NO TIENEN MANIFESTACIONES QUE HACER EN ESTE ACTO.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 38, fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca; se cita a los licitantes a las 16:00 horas el día 19 DE OCTUBRE DE 2022, para que se presenten en la sala de Juntas de las oficinas de la Dirección de Contratación, Seguimiento y Control de Obra Pública, en donde se dará a conocer el resultado del análisis de propuestas técnicas y el o los nombres de los licitantes cuyas propuestas técnicas no fueron desechadas en la primera etapa o en el análisis detallado, para posteriormente proceder a la apertura de los sobres que contienen las propuestas económicas de los licitantes cuyas propuestas técnicas no hubieren sido desechadas.

Previo lectura del documento y a pregunta expresa de quien preside este acto, si tienen algo que agregar o aclarar con respecto a la manera en que se desarrolló el acto y el contenido del mismo, en uso de la palabra los licitantes manifestaron que nada tienen que agregar y para constancia firman el presente documento, se da por terminado el presente acto a las 16:53 horas, del día de su inicio, firmando de conformidad y como constancia en todas sus hojas, las personas que en ella intervinieron, así mismo se les entrega a los asistentes una copia del presente documento.

El contenido de esta acta se difundirá en la página de internet oficial del Municipio de Oaxaca de Juárez en la siguiente dirección electrónica: <http://transparencia.municipiodeoaxaca.gob.mx/procesos-licitatorios/obra-publica>, siendo responsabilidad de los participantes descargar su contenido.

POR EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ



NOMBRE	CARGO	FIRMA
C. SILVANO REYNA EGUÍA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y CONTRATOS	
C. DANIEL SANCHEZ CASTILLO	AUDITOR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL	

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"
POR LOS LICITANTES

N°	NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ACUDE AL ACTO	FIRMA
1	CAMINOS Y CONSTRUCCIONES MONTE VERDE, S.A. DE C.V.	C. JUAN ANTONIO CHAVEZ	
2	INGENIUM ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A DE C.V.	C. RICARDO FABIAN LUNA LARA	

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS-ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. LPE/SOPDU/DCSCOP/034/2022, PARA LA ADJUDICACIÓN DE LAS OBRAS "1.-REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE CABECERA MUNICIPAL, COLONIA LIBERTAD CALLE VILLA DEL MAR. 2.-REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO CABECERA MUNICIPAL, COLONIA LIBERTAD CALLE VILLA DEL MAR. 3.-CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO CABECERA MUNICIPAL, COLONIA LIBERTAD CALLE VILLA DEL MAR.", DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2022.

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA

